

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	SI
CEDULA DE PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento en los artículos 21 Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 29, 31, 32, 34, 40, 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios			
DOCUMENTO A OBTENER	CEDULA DE PROVEEDOR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 meses a partir de la apertura
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		SI		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN EL QUE EL INTERESADO DESEÉ PERTENECER AL CATALOGO DE PROVEEDORES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI LO VERIFICA TESORERIA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
• Acta de nacimiento. • CURP • Cedula de identificación Fiscal. • Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que señale el domicilio fiscal vigente, así como actividad preponderante al momento de la solicitud de registro. • Constancia de situación Fiscal con fecha actual. • Identificación oficial de la persona física. • Declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, acompañados de la Cedula Profesional del Contador Público que los emite. • Estados financieros del mes inmediato anterior, acompañados de la Cedula Profesional del contador público que los emite. • Dos fotografías tamaño infantil a color • Carta compromiso de verificación y • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en estado POSITIVO. - actualización de	SI	1 COPIA DE C/U	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 29, 31, 32, 34, 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	



documentos • Comprobante de domicilio vigente				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
• Acta constitutiva, modificación. así como su última • Poder notarial suficiente de su Representante Legal. • Cedula de identificación Fiscal • Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que señale el domicilio Fiscal vigente, así como actividad preponderante al momento de la solicitud de registro. • Constancia de situación Fiscal actualizada. • Identificación oficial representante legal. del propietario o del • Declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, acompañado de su respectivo pago. • Estados financieros del ejercicio inmediato anterior, acompañados de la Cedula Profesional del Contador Público que los emite. • Estados financieros del mes inmediato anterior, acompañados de la Cedula Profesional del Contador Público que los emite. • Certificado de Empresa Mexiquense, en caso de tener su domicilio fiscal en el Estado de México. • Dos fotografías tamaño infantil a color recientes del Propietario o Representante Legal. • Comprobante de domicilio vigente • Carta compromiso de verificación y • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en estado POSITIVO. actualización de documentos • Curricular de la empresa	SI	1 COPIA DE C/U	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 29, 31, 32, 34, 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A PRESENTARSE Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN A REVISIÓN			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORA HABLES			
COSTO	\$944.00			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	TENER UNA SITUACIÓN FISCAL EN CUMPLIMIENTO SER UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CONSTITUIDA			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		SI	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ELBA TANIA MARÍN SÁNCHEZ	
DOMICILIO			
CALLE	NEZAHUALCOYOTL	NO. INT. Y EXT.:	110
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TEXCOCO
C.P.	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
595	952000	2110	administracion@texcoco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
ELABORÓ:		VISTO BUENO:	
 BERNARDINA ESTELA DE LA FUENTE ALVARADO		 ELBA TANIA MARÍN SÁNCHEZ	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		17 / 06 / 2026.	